



2023/2257

9.11.2023

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE n.º 104/2023

de 28 de abril de 2023

por la que se modifica el anexo XX (Medio ambiente) del Acuerdo EEE [2023/2257]

EL COMITÉ MIXTO DEL EEE,

Visto el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo («el Acuerdo EEE»), y en particular su artículo 98,

Considerando lo siguiente:

- (1) La Decisión de Ejecución (UE) 2022/2110 de la Comisión, de 11 de octubre de 2022, por la que se establecen las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles (MTD), con arreglo a la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las emisiones industriales, para la industria de transformación de metales ferreos ⁽¹⁾, debe incorporarse al Acuerdo EEE.
- (2) Procede, por tanto, modificar el anexo XX del Acuerdo EEE en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Después del punto 1fx [Decisión de Ejecución (UE) 2021/2326 de la Comisión] del anexo XX del Acuerdo EEE, se inserta el punto siguiente:

«1fy. **32022 D 2110:** Decisión de Ejecución (UE) 2022/2110 de la Comisión, de 11 de octubre de 2022, por la que se establecen las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles (MTD), con arreglo a la Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las emisiones industriales, para la industria de transformación de metales ferreos (DO L 284 de 4.11.2022, p. 69).».

Artículo 2

El texto de la Decisión de Ejecución (UE) 2022/2110 en lenguas islandesa y noruega, que se publicará en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*, es auténtico.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el 29 de abril de 2023, siempre que se hayan efectuado todas las notificaciones previstas en el artículo 103, apartado 1, del Acuerdo EEE *.

Artículo 4

La presente Decisión se publicará en la sección EEE y en el Suplemento EEE del *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 28 de abril de 2023.

Por el Comité Mixto del EEE

El Presidente

Nicolas VON LINGEN

⁽¹⁾ DO L 284 de 4.11.2022, p. 69.

* No se han indicado preceptos constitucionales.